

DISTRISODA S.A.

Machala, 02 de octubre de 2015

Señor

Wilfrido de Jesús Labanda Narváez

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico que en Junta General Universal de Accionistas de la compañía **DISTRISODA S.A.**, celebrada el día 02 de Octubre de 2015, por unanimidad se resolvió elegirlo para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de CINCO AÑOS y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que se encuentra ejercer individualmente la representación judicial y extrajudicial de la Compañía.

DISTRISODA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, Abg. Carlos Crespo Guzmán, el 26 de febrero de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 03 de mayo de 2007.; Luego Cambió su domicilio a la ciudad de Machala mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abg. Eduardo Alberto Falquez Ayala, con fecha del 02 de abril de 2009, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 13 de mayo de 2009. Luego mediante escritura pública, autorizada por la Notaria Segunda del Cantón Machala, se realizó el aumento de capital, escritura que fue autorizada el 12 de noviembre de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 11 de diciembre de 2014.



Abg. Rubén Alejandro Ludeña Reyes

Secretario Ad-Hoc de la Junta General Universal

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **DISTRISODA S.A.**

Machala, 02 de octubre de 2015



Wilfrido de Jesús Labanda Narváez

Céd. 0701950305



TRÁMITE NÚMERO: 5946

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4272
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1000
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRISODA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LABANDA NARVAEZ DE JESUS WILFRIDO
IDENTIFICACIÓN	0701950305
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48